



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N ° E-2635/2014 /

COLINA, 03 de Noviembre de 2014.

VISTOS: : Estos antecedentes: Providencia N° 2605 de fecha 10 de Octubre de 2014, del señor Alcalde, mediante la cual remite carta del **CLUB DE HUASOS LA PORTADA REINA SUR**, solicitando autorización para realizar un **“EVENTO BENEFICO”**, el día Sábado 08 de Noviembre de 2014, en el Casino de la Medialuna La Portada, para mejoramiento y reparaciones de infraestructura.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Tomase conocimiento del **“EVENTO BENEFICO”**, que realizara el **CLUB DE HUASOS LA PORTADA REINA SUR**, el cual se realizara el día Sábado 08 de Noviembre de 2014, en el Casino de la Medialuna La Portada, Comuna de Colina, desde las 20:30 hasta las 04:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo